

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de citación para notificación personal PAC-DR-21- 7826 de 25-11-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 11-12-2021

Se retira el: 17-12-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 20-12-2021



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

81 LA OFICINA  
PRINCIPAL  
CENASA



Guia: 834011590529  
Fecha Sol: 11/12/2021 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR  
FALTA DE INFORMACION SE LLAMA AL  
DESTINATARIO Y CONTESTA EL TELEFONO  
(NS)

Contacto: INDIRA

4



COLVANES SAS, NIT 800.186.308-4  
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario Tel (1) 7943670  
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001388 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CUIJ 4923 Transporte - Mensajero  
 CUIJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011590529

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020  
 Agencia Retenedora de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 30/11/2021 11:10		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401	UNIDADES 1	CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140			PESO (gramos) 1000	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino.	
TEL: 6455481	CEDULA/TIT/NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	INTENTO DE ENTREGA	
PARA LUZ KARIME MARTINEZ JULIO		PESO VOL 1		1	
CENTRO C34 05 - 18 LOCAL 0201		PESO A COBRAR(Kg) 1		2	
TEL 3183112067	CEDULA/TIT/NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	Guía complementaria de devolución	
NOTAS		VALOR DECLARADO 10000		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
CITACION PARA NOTIFICACION		VAL SERVICIO 0		Observaciones en la entrega:	
Nombre CC Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE 0	Fecha estimada de entrega: 01/12/2021	
	CITACION PARA NOTIFICACION		OTROS 0		
			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE: NO		

El usuario debe expresar conformidad con los términos y condiciones de servicio publicados en la página web www.envia.co de COLVANES SAS y los boletines emitidos en los centros de atención al cliente, así como en el momento de la entrega del servicio contratado, de acuerdo a las condiciones de contratación, que se encuentran adjuntas a los términos de servicio y administración de este servicio. Para la prestación del PQR remitente.



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 25 de noviembre de 2021

Señor(a):

**LUZ KARIME MARTINEZ JULIO**

Dir. Notificación: Centro C34 05 – 18 local 0201

TEL: 3183112067

Cartagena de Indias, Bolívar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-21-7826 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 87321 presentado por usted el día 09 de noviembre de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

*Yerardín Chávez Luna*

**Yerardín Chávez Luna**  
Auxiliar Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P